



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN A LA ACEPTACIÓN DEL INFORME PREVIO A LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN PROCEDIMIENTO RELATIVO AL «CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LOS TALLERES DE SON RULLÁN DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA » (EXP 17/18)

En Palma, a día 26 de noviembre de 2018 a las 11:20 h se reúnen los miembros de la **Mesa de Contratación** constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por el Sr. **Mateu Capellà Ribot**, Director-Gerente de SFM, como Presidente de la Mesa, siendo vocales de la misma, el Sr. **Gabriel Àngel Perelló López**, Jefe de los Servicios Generales y Financieros, el Sr. **Joan Autonell Ferrer**, Técnico de Sistemas y Comunicaciones, la Sra. **Ana M^a García Serrano**, Jefa de Explotación, Proyectos y Obras, y el Sr. **José Antonio Casado Llamas**, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, que en su condición de secretario se limita a levantar el presente documento.

Los miembros de la Mesa, reunidos para un procedimiento diferente al que es objeto de la presente Acta, deciden celebrar de forma inmediata la presente sesión (una vez leído y revisado el informe de fecha 26/11/2018), a los efectos de proceder a la ratificación del referido informe.

A los efectos de dar cuantas explicaciones les son requeridas por los miembros de la Mesa comparecen a la sesión los técnicos redactores del informe (Sr. Pau Cavaller y Sra. Apolonia Fuster).

En fecha 26 de noviembre de 2018 se emitió el referido informe previo de valoración de la ofertas presentadas al presente procedimiento. En virtud del citado informe se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación la necesidad de recabar aclaración a las empresas INAY y AC, para poder determinar si la oferta que han presentado resulta o no anormalmente baja en relación con la prestación.

Para ello, la Mesa acuerda requerir a los citados licitadores para que, en un plazo que finalizará el próximo **jueves día 29 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas**, proceda a aportar la justificación que considere oportuna, tendente a acreditar las razones por las que

podrían ejecutar el contrato en las condiciones ofrecidas. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos en tal sentido.

Se da por finalizado el acto, siendo las 11:30 horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, firmando los miembros de la Mesa la presente acta que se incorporará al expediente a los efectos oportunos.

<p>Mateu Capellà Ribot Director-Gerente de SFM (Presidente de la Mesa)</p> 	<p>Gabriel Àngel Perelló López Jefe de los Servicios Generales y Financieros</p> 	<p>José Antonio Casado Llamas Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (Secretario, con voz pero sin voto)</p> 
<p>Ana María García Serrano, Jefa de Explotación, Proyectos y Obras</p> 	<p>Joan Autonell Ferrer, Técnico en Sistemas y Telecomunicaciones</p> 	